

Nota de exposición de conceptos

Acto paralelo n.º 1 sobre los programas estratégicos de la FAO

Antecedentes y justificación

Durante los últimos cinco años, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha marcado notablemente la diferencia en el enfoque que ha adoptado para respaldar a los Estados Miembros a través de su nuevo Marco estratégico, que fue elaborado y aprobado en 2013 y revisado en 2016. Ello se realizó mediante un proceso consultivo de reflexión estratégica, teniendo en cuenta el apoyo firme y sistemático manifestado por los Órganos rectores de la FAO a la continuidad de la dirección estratégica de la Organización. Este proceso comprendió la determinación de las tendencias mundiales que se preveía enmarcarían el desarrollo agrícola a plazo medio y las tendencias sectoriales y regionales señaladas en los exámenes estratégicos regionales y prioridades determinadas en las deliberaciones de las conferencias regionales y los comités técnicos de la FAO; la identificación de los principales desafíos en materia de alimentación y agricultura a los que previsiblemente tendrían que hacer frente los países y los actores en el ámbito del desarrollo en los próximos años; el análisis de las principales novedades mundiales que establecen el contexto general en el que opera la FAO; y el análisis de las implicaciones de esos desafíos y novedades para los objetivos estratégicos (OE) de la Organización en el contexto de sus atributos esenciales y funciones básicas. El examen también tomó en consideración las principales novedades mundiales, las más destacadas, la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático, que conformarán el contexto general en el que operará la FAO y al que se adaptará para mejorar la ejecución y las repercusiones de su labor.

El Marco estratégico sienta las bases del ajuste del marco conceptual y la teoría del cambio de los cinco OE de la FAO en el contexto de la visión de la Organización, sus atributos y sus funciones básicas para apoyar a los Estados Miembros a lograr un mundo sin hambre ni pobreza y donde la gestión y la utilización de los recursos naturales sean sostenibles (metas mundiales de la FAO). Los cinco OE son los siguientes:

- 1) Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
- 2) Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
- 3) Reducir la pobreza rural.
- 4) Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes.
- 5) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

Además, el Marco estratégico también contiene un objetivo adicional que aborda la calidad técnica, las estadísticas y los temas transversales del cambio climático, la igualdad de género, la gobernanza y la nutrición.

Asimismo, aborda los desafíos únicos a los que se enfrentan los países de África y las prioridades que estos países han establecido para sí mismos. Todos los sistemas alimentarios y agrícolas de África están caracterizados por los desafíos del hambre y la malnutrición, la pobreza, la escasa productividad, la debilidad de las cadenas de valor y el elevado grado de vulnerabilidad ante distintos tipos de riesgos y crisis, ya sean peligros naturales o antrópicos.

Los programas estratégicos (PE) han sido decisivos para permitir que la FAO respondiera eficazmente a estos desafíos y prioridades en la región de África, de manera coherente, sistemática y sinérgica. Más concretamente, los PE han logrado lo siguiente:

- aumentar la pertinencia y la coherencia de los compromisos mundiales (como los ODS) en relación con las prioridades regionales (compromisos de Malabo sobre agricultura), y promover la adopción de un enfoque intersectorial integrado para respaldar la aplicación y el cumplimiento de dichos compromisos en los países;
- ayudar a articular la contribución de la FAO a las prioridades que los países han señalado en sus marcos de programación por países de manera más holística y coherente, vinculándolas a los compromisos regionales y mundiales;
- permitir la identificación de interlocutores pertinentes, más allá de los tradicionales ministros de agricultura, y facilitar la participación y coordinación constructivas entre sectores y múltiples partes interesadas en torno a intervenciones programáticas, abriendo las puertas a la rendición de cuentas respecto de los resultados;
- ayudar en la articulación de las iniciativas regionales, como mecanismos de ejecución, para responder eficazmente a los aspectos pertinentes de las prioridades regionales de 1) acabar con el hambre la malnutrición; 2) intensificar la producción sostenible y desarrollar las cadenas de valor; y 3) fortalecer la resiliencia para abordar las vulnerabilidades, y obtener resultados.

Lugar y fecha: Jartum (Sudán), 21 de febrero de 2018

El acto reunirá a representantes de alto nivel, ministros y oficiales superiores de los Estados Miembros de África, órganos regionales como la Comisión de la Unión Africana (CUA), comunidades económicas regionales, organizaciones de la sociedad civil, asociados técnicos y que aportan recursos y personal directivo superior de la FAO.

Duración: una hora

Finalidad y resultados esperados

La finalidad del acto paralelo es poner de manifiesto que el Marco estratégico y los PE de la FAO han sido decisivos para orientar el establecimiento de prioridades a escala regional y nacional, y para prestar apoyo coherente para la programación integrada y la mejora de la ejecución en los países.

Se prevé que el acto paralelo logre los siguientes resultados:

- promoción de una mayor sensibilización y reconocimiento de: a) la función fundamental que los PE han venido desempeñando en la integración de la labor técnica de la FAO a escala regional y nacional, con vistas a abordar los múltiples aspectos de los desafíos que plantea el desarrollo y prestar apoyo eficiente y adecuado a los países en relación con los ODS; b) la importancia del Marco estratégico para proporcionar orientación a la labor técnica de la FAO, a fin de atender las prioridades en la región y garantizar la obtención efectiva de resultados en los países; y c) la importante contribución de los PE a la provisión de productos y servicios normativos, como normas, directrices voluntarias e instrumentos jurídicos, a escala nacional y regional;
- promoción del intercambio de experiencias entre los países relacionadas con la participación intersectorial de múltiples partes interesadas en favor de la sinergia y la coordinación;
- análisis de las oportunidades de crear redes, establecer asociaciones y movilizar recursos para seguir potenciando los efectos del Marco estratégico.

Estructura

El acto paralelo comenzará con una declaración de apertura y unas breves presentaciones introductorias de la FAO, en calidad de hospedante, a las que seguirá un panel de debate moderado, integrado por representantes de los países y los asociados nacionales y regionales (por ejemplo, la CUA).

En las presentaciones introductorias se resaltarán lo siguiente: a) la pertinencia del Marco estratégico y los PE de la FAO para dar respuesta a las prioridades regionales y nacionales; b) que el Marco estratégico y los PE abordan las dimensiones y los desafíos socioeconómicos en la región (como se señala en las iniciativas regionales relativas al compromiso de África de poner fin al hambre y fomentar la resiliencia en las tierras secas de África: PE1, PE3 y PE5); y c) que el Marco estratégico y los PE abordan cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios y la agricultura sostenible (como se señala en la iniciativa regional relativa a la intensificación de la producción sostenible y el desarrollo de las cadenas de valor: PE2 y PE4).

En la mesa redonda con los ministros y un representante de una organización regional (por ejemplo, la CUA) se pondrá de relieve que el Marco estratégico ha facilitado el establecimiento de prioridades y la ejecución de los programas.

| Agenda provisional del acto paralelo sobre los PE de la FAO | |
|---|---|
| 3 minutos | Palabras de apertura, FAO |
| 15 minutos | Presentación: <ul style="list-style-type: none">• pertinencia del Programa estratégico de la FAO para abordar cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios y agrícolas sostenibles y para dar respuesta a las prioridades regionales y nacionales, FAO |
| 45 minutos | Mesa redonda con moderador |
| 5 minutos | Resumen de los debates y camino a seguir |